



Fecha de realización: 16 diciembre 2022

<p>GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO CONSEJO REGIONAL</p>	<p>Acta de Sesión Extraordinaria Virtual de Consejo Regional 2022</p>
--	---

--0--

SESIÓN EXTRAORDINARIA VÍA VIRTUAL DE CONSEJO REGIONAL
DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2022

--0--

Convocada y Presidida por el señor ROGER PALOMINO VILCATOMA
Presidente del Consejo Regional

--0--

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 04:13 de la tarde, dando la bienvenida a los asistentes, el señor Presidente del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho **ROGER PALOMINO VILCATOMA**, da inicio a la Sesión Extraordinaria Vía Virtual de Consejo Regional programada su realización desde las instalaciones del Consejo Regional; conforme a lo dispuesto por el Reglamento Interno del Consejo Regional, concordante con la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales aprobado mediante Ley N° 27867 y sus modificatorias; y, en aplicación al Decreto de Urgencia N° 026-2020, que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID-19 en el territorio nacional; entre ellas, los artículos 16° y 17° del citado Decreto de Urgencia regulan el trabajo remoto, como implementación al Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, a partir del 16 de marzo de 2020, y se dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena), debido a las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, en el numeral 5.2 del artículo 5° de la primera norma legal invocada establece que los gobiernos regionales y locales, ejercen la gestión dentro de su ámbito de competencia de los correspondientes servicios y prestaciones de salud, asegurando en todo momento su adecuado funcionamiento; y, en su artículo 11° dispone que durante la vigencia del Estado de Emergencia, los Ministerios y las Entidades Públicas en sus respectivos ámbitos de competencia, dictan las normas que sean necesarias para cumplir el citado Decreto Supremo; los gobiernos regionales y locales contribuyen al cumplimiento de las medidas establecidas en el marco de sus competencias, Acuerdo de Consejo Regional N° 025-2020-GRA/CR y Ordenanza Regional N° 003-2020-GRA/CR.

Actuando como Secretaria Técnica la **Abogada EDITH ROCÍO QUISPE LAURA**, quien verifica (Artículo 45° del RIC) la asistencia de los señores consejeros regionales:

1. **ROGER PALOMINO VILCATOMA**, Presidente del Consejo Regional y Consejero Regional por la Provincia de La Mar.
2. **ELIZABETH PRADO MONTOYA**, Consejera Regional por la Provincia de Huamanga.
3. **JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO**, Consejero Regional por la Provincia de Huamanga.
4. **DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ**, Consejero Regional por la Provincia de Huamanga.
5. **OSCAR ORÉ CURO**, Consejero Regional por la Provincia de Huanta.



6. **CLEOFÉ PINEDA GAMBOA**, Consejera Regional por la Provincia de Huanta. **Ausente.**
7. **HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO**, Consejero Regional por la Provincia de La Mar.
8. **MARIO BENIGNO VALDÉZ OCHOA**, Consejero Regional por la Provincia de Vilcashuamán.
9. **WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA**, Consejero Regional por la Provincia de Cangallo.
10. **WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ**, Consejero Regional por la Provincia de Cangallo.
11. **EULOGIO CORDERO GARCÍA**, Consejero Regional por la Provincia de Fajardo.
12. **EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI**, Consejero Regional por la Provincia de Huancasancos. **Ausente.** Se incorpora en el transcurso de la sesión.
13. **YSABEL DE LA CRUZ JORGE**, Consejera Regional por la Provincia de Sucre.
14. **HERMILIO LINARES NEYRA**, Consejero Regional por la Provincia de Lucanas.
15. **CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES**, Consejero Regional por la Provincia de Parinacochas.
16. **VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA**, Consejera Regional por la Provincia de Páucar del Sara Sara.

PCR – ROGER PALOMINO VILCATOMA: Bien, 14 consejeros regionales participantes en la presente sesión extraordinaria, se cumple con el quorum reglamentario; por tanto, damos inicio con el desarrollo de la única agenda que con carácter de urgencia se ha convocado a fin de pronunciarnos como CR frente a la crisis socio política que está atravesando nuestro país y particularmente nuestra región.

AGENDA ÚNICA.



CONSEJO REGIONAL

CITACIÓN N° 005 – 2022 - GRA/CR

El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2022, conforme a lo prescrito por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional (Artículo 60°), aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, en aplicación al Título II (Trabajo Remoto) del Decreto de Urgencia N° 026-2020 – Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del CORONAVIRUS (COVID-19) en el Territorio Nacional y Ordenanza Regional N° 003-2020-GRA/CR, cita a los señores miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional Ayacucho, a **Sesión Extraordinaria Virtual de Emergencia.**

FECHA : viernes 16 de diciembre de 2022

HORA : 04:00 p.m.

LUGAR : Desde la Sala de Sesiones del Consejo Regional de Ayacucho

AGENDA:

Pronunciamiento del Consejo Regional frente a la coyuntura política y social de la región y el país.

Ayacucho, 16 de diciembre de 2022



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

ROGER PALOMINO VILCATOMA
PRESIDENTE



Todos somos testigos de la situación política y social que vive nuestro país y nuestra región, por tal motivo hemos emitido un pronunciamiento que a continuación doy lectura y la población nos pueda escuchar.

PRONUNCIAMIENTO

Primero. El Consejo Regional de Ayacucho expresa su más profundo pesar por la muerte de nuestros conciudadanos, a manos de las fuerzas represoras del Estado, huestes del Ejército Peruano y la Policía Nacional del Perú, a cuyos familiares les hacemos llegar nuestras más sentidas condolencias.

Segundo. Exigimos a las autoridades del Sistema de Justicia que, de manera imparcial y objetiva, inicien de oficio las investigaciones que correspondan, para dar con los responsables de la matanza a mansalva de nuestros conciudadanos, y se les sancione de manera ejemplar, con todo el rigor de la Ley.

Tercero. Responsabilizamos políticamente de los más de 10 conciudadanos asesinados y más de 60 heridos de gravedad, a la señora Dina Boluarte, y a sus ministros del Interior y Defensa, quienes deben renunciar de inmediato.

Cuarto. Condenamos y exigimos el cese inmediato del uso de armas de guerra contra los manifestantes.

Quinto. Exigimos el levantamiento del estado de emergencia en el país y en la región, instrumento legal de represión y licencia para matar a nuestro pueblo que se manifiesta pacíficamente y sin armas.

Sexto. Exigimos la renuncia y/o censura de la Mesa Directiva del Congreso de la República, la instalación de un Gobierno legítimo de transición, y la convocatoria inmediata a Elecciones Generales para el año 2023.

Ayacucho, 15 de diciembre de 2022.

Este es el pronunciamiento que hemos dado a conocer el día de hoy a la opinión pública. Pasamos al desarrollo de la única agenda.

AGENDA ÚNICA

Pronunciamiento del Consejo Regional frente a la coyuntura política y social de la región y el país.

Participaciones señores consejeros.

CR OSCAR ORÉ CURO: A través de esta instancia hacemos llegar nuestro sentido pésame a todos los familiares de hombres y mujeres caídos en este crimen que el gobierno central ha promovido a través de una dictadura, no es posible en pleno siglo XXI en estas circunstancias señora Dina Boluarte presidente interina haya dado orden para realizar este atropello contra los derechos fundamentales de los ciudadanos; como autoridades políticas representantes de las 11 provincias hacemos llegar nuestro rechazo contundente a estas decisiones genocidas que lamentablemente ponen en riesgo la seguridad de nuestro país y como consejeros regionales nuestro rechazo contundente y la corte interamericana de derechos humanos también intervenga y denuncie a estos altos funcionarios; el pueblo pide nuevas elecciones y cierre del Congreso, es un clamor de la población, es lamentable que en estos momentos haya habido más de 10 muertes, más de 70 heridos en nuestra región Ayacucho, donde están las instituciones que velan por los derechos fundamentales, derecho a la vida, derecho a la paz, la tranquilidad, derecho a la justicia. Hoy día debemos tomar acuerdos, la verdad estas decisiones han dado fruto a este desencadenamiento de la crisis política y social en la región Ayacucho y las demás regiones, a través de esta instancia exhortamos al congreso de la república basta ya, basta ya de sus intereses



personales y grupales, tomen la decisión lo que el pueblo les pide, no lo que les conviene a ustedes señores congresistas.

Mi propuesta, traslademos este ACR también a la corte interamericana de derechos humanos porque necesitamos elevar a las instancias máximas porque se trata de vidas humanas que se han perdido y necesitamos hacer prevalecer sus derechos.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: En el marco de nuestras competencias y funciones, invoco que propongamos ACRs viables, está bien la reflexión, la indignación todos lo sentimos.

CR JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO: Todos sabemos lo que estamos pasando en el país y sobre todo la región Ayacucho ...(audio entre cortado)...

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Consejero Javier se le escucha entrecortado, mejore su audio.

CR JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO: Decía que es lamentable lo que viene sucediendo en nuestro país, en nuestra región de Ayacucho pero acá también tenemos que tomar decisiones trascendentales porque es cierto que queda en palabras, un saludo a la bandera no va causar ni impacto, también la parte política juega un rol importante, yo discrepo con la participación puntual del colega consejero Oscar Oré cuando llama presidente, esa señora a mí no me representa, la señora Dina Boluarte lamentablemente con artimañas ha llegado a ese espacio donde los otros lo han puesto.

Mi propuesta es emitir un ACR desconociendo a esta señora que se cataloga hoy por hoy como presidente del Perú para acribillar, atropellar todos los derechos que toda persona tiene; desde Ayacucho seamos el ejemplo de desconocer a este gobierno.

CR OSCAR ORÉ CURO: Por la alusión quiero aclarar. En ningún momento he reconocido y he afirmado a la señora Dina Boluarte una presidente interina que ha usurpado lo que el pueblo ha elegido a un presidente Pedro Castillo, lamentablemente ...(interrumpe el PCR)...

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Estoy tomando nota de algunas propuestas que vienen haciendo en sus intervenciones y después las discutiremos cada propuesta uno por uno; sin embargo, llamo a la razonabilidad y hagamos propuestas viables, por ejemplo cuando digo cierren el congreso, quien va cerrar el congreso? no pues, la única manera que el congreso se cierre es cuando se convoque a nuevas elecciones, por eso propuestas viables porque vamos a aprobar un ACR no vamos a aprobar cualquier documento de carácter panfletario ni cosa por el estilo.

CR EULOGIO CORDERO GARCÍA: Quiero expresar mis condolencias a todos los familiares de los conciudadanos caídos en la lucha por su derecho a protesta, todos los consejeros somos conscientes de la situación y acontecimientos últimos como se viene suscitando en nuestra región y nuestra nación; era necesario el pronunciamiento en solidaridad a estas protestas contra un gobierno usurpador o usurpadora sinceramente que en contubernio con la ultraderecha sistemáticamente han planificado, eso nos muestra la actitud de esta señora Dina Boluarte al no entender el clamor del pueblo peruano; nosotros como CR opino que debemos pedir la deposición de cargo de esta señora Dina Boluarte; saludo la actitud y la postura del GRA al haber emitido su pronunciamiento de manera oportuna, ha pedido renuncia y cierre del congreso, lo que desde este espacio del CR también debemos pedir que los gobiernos locales tanto provinciales y distritales emitan su pronunciamiento, no es poca cosa la pérdida de vidas humanas como si el pueblo estaría en guerra, debemos declarar con un ACR duelo regional en Ayacucho y tercer punto invocar a las organizaciones de base al frente de defensa del pueblo a declarar personas no gratas a los congresistas por Ayacucho.

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: Manifestar mi hondo pesar por todas las familias quienes hayan perdido a un miembro, a un hijo, a un sobrino, a un esposo, realmente esto es doloroso para la región Ayacucho, pero, antes de comenzar con la sesión nosotros como representantes de las 11 provincias pediría que cada señor consejero informe el estado situacional de cada una de sus provincias, tenemos que ver desde el contexto de nuestro



territorio, de nuestra jurisdicción y nuestras responsabilidades, nos gustaría escuchar eso porque si no tenemos un panorama de nuestra región yo no sé qué propuestas podrían haber.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: La consejera Elíizabeth plantea la moción que cada consejero haga un informe por provincia. Acogemos esta moción, está bien??

CR OSCAR ORÉ CURO: Está bien, pero más incidencia está en la provincia de Huamanga, Cangallo que hace poco han tomado la comisaría de las zonas sur sería importante que nos informen porque creo han tomado la transoceánica y hay también toma de locales, queremos escuchar a los consejeros del sur.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Bien. Cada consejero participa y al mismo tiempo haciendo propuestas.

CR WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA: Nuestra solidaridad con todos los caídos en nuestra región ...(sin audio)...

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: El consejero Wilber parece tiene problemas de conectividad a internet, mientras supera el impase continuamos.

CR WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA: Debo informar la parte alta de Los Morochucos - Cangallo nuestros hermanos agricultores ganaderos han participado en la provincia de Huamanga, rechazando a la señora Boluarte, los familiares han caído heridos y están en hospital, la provincia de Cangallo en estado de emergencia, tan mala es la información en las redes sociales que ha habido de un periódico Panorama que ha habido dos muertes de nuestros compueblanos no es cierto; a la vez quiero manifestar que la provincia de Cangallo pide la renuncia inmediata de la señora Dina Boluarte y sus ministros de defensa, del interior igualmente el cierre del congreso y el adelanto de las elecciones. Fue un error una equivocación haber declarado Cangallo en emergencia esto creo que fue para Huamanga. En el marco de la ley tenemos que hacer un pronunciamiento.

CR EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI: Cuestión previa. Expresar mis condolencias a todos los familiares que han perdido a sus seres queridos por esta tragedia. El tema fundamental es el pedido por la colega Prado, demos el uso de la palabra a los colegas donde ha habido acontecimientos, por ejemplo, en mi provincia no ha habido nada, solamente una marcha pacífica ayer. Abocarnos más al ACR que debemos tomar frente a todos los acontecimientos que se han sucedido en la capital del departamento.

CR WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ: La provincia de Cangallo me parece ha sido declarada en emergencia por la situación que aquí se inició el paro por dos días en el distrito de Los Morochucos; por lo tanto, seguramente el servicio de inteligencia los informes haya llegado hacia el MININTER y por ahí han considerado como emergencia, sin embargo, en el marco de esta crisis social que acarrea a nuestro país, el día de ayer los policías han despertado a toda la población porque aducían que habían muerto dos personas en la zona alta de Los Morochucos y seguramente servicio de inteligencia haya señalado que si es que fallecieran en norte de Los Morochucos bajaban a quemar la comisaría en Pampa Cangallo y por ahí es que los policías casa por casa han notificado a la gente de que cierran sus puertas porque podría bajar una turba de cientos de personas para asaltar y quemar la comisaría en Pampa Cangallo, eso ha sido justamente el motivo para el retiro de la policía, no hubo policía ayer en la noche en la comisaría de Pampa Cangallo, se retiraron para guardarse, esta mañana nuevamente aparecieron la policía y explicaron que no querían confrontarse con la población, ni enfrentarse porque son hermanos hijos del pueblo por lo tanto manifestaron que sigan en tranquilidad, no hubo ni marcha ni nada. La petición de la población es sumarse a los pedidos de todos los ayacuchanos y de todas las regiones, no están de acuerdo con este gobierno, demandan restitución del presidente, renuncie la supuesta presidente Boluarte, nuevas elecciones y cierre de congreso.

CR YSABEL DE LA CRUZ JORGE: Quizá la emoción y la preocupación ha hecho directamente ir a la agenda. Primeramente nosotros podamos darle un homenaje a los



hermanos fallecidos en este complot, con un minuto de silencio, pido un minuto de silencio por la partida de estas vidas jóvenes.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Bien. Hay una petición que está formulando la consejera Ysabel, quizá lo debimos hacerlo al inicio. En estos momentos vamos a ponernos de pie, encendemos cámaras y guardamos un minuto de silencio por las vidas que partieron. Bien, transcurrido un minuto, continuamos.

CR YSABEL DE LA CRUZ JORGE: Estamos al tanto con nuestras provincias, Sucre se mantiene acompañando los paros en estos tres días, ha habido un grupo que ha partido a la ciudad de Lima, ellos se sienten atropellados en los derechos y cansados de todos los abusos; en verdad como autoridades somos la voz del pueblo, nuestra población se ha declarado con conocimiento en insurgencia social pidiendo la renuncia de esta señora y la reposición de un gobierno armónico que vele en forma igualitaria a los derechos y a los intereses de este país tan profundo y tan divergente; por lo tanto, ya que hemos sacado un pronunciamiento es que nos mantengamos y salgamos, pido evaluar hasta qué punto podemos avalar a este grupo de abogados que se han pronunciado y han puesto la denuncia en defensa de la población sobre el abuso que ha habido en Huamanga, si tenemos que fortalecer hagámoslo desde este espacio como autoridades y como parte de nuestros pueblos; con el dolor en el alma como madre, como hija, como hermana, como proveniente de una raíz andina no quiero ahogar en llanto este dolor de mi pueblo, sino simplemente decir hermanos somos ayacuchanos tomarnos de la mano y buscar justicia y una democracia verdadera sin hipocresías ni planes maquiavélicos.

CR MARIO BENIGNO VALDÉZ OCHOA: Manifiestar que en estos días dentro de mi provincia han hecho una marcha pacífica, bueno, sobre todos los docentes, el frente de defensa, y algunos pobladores, otros han viajado a la ciudad de Lima; en ese sentido creo los problemas más centrales han ocurrido en la capital de la provincia de Huamanga, hemos visto muchas pugnas tanto en el poder ejecutivo poder legislativo estos últimos años, quien habla quiere hacer un llamado a la paz, no más derramamiento de sangre, en estos momentos estamos viendo incendios y esto los entes competentes de la región espero que exhorte, si decimos marcha pacífica que sea pacífica y no sea incontrolable al final.

CR CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES: En mi provincia solo está permitido las tiendas que vendan productos de primera necesidad y las farmacias, el paro es total, la gente pide renuncia de Dina, cierre del congreso, nueva constitución a través de una asamblea constituyente, todos los días hay marcha, el pueblo se ha convocado.

CR VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA: Expreso la solidaridad y el pésame a cada una de los familiares por la muerte de nuestros hermanos ayacuchanos acaecidos en medio de esta protesta nacional. Desde la provincia de Páucar del Sara Sara la capital Pausa el 15 de diciembre se realizó una movilización pacífica con participación de comerciantes, transportistas, mineros artesanales, población exigiendo el adelanto de elecciones; culminada esta marcha una delegación viajó al distrito de Chala provincia de Caravelí - Arequipa para sumarse a esta marcha en la panamericana sur, señalar también para esta nuestra provincia es preocupante el bloqueo de las carreteras al interior de nuestro país y principalmente la panamericana sur, existe desabastecimiento de combustible en los grifos de Pausa, las tiendas comerciales no hay ingreso, Chala está siendo un punto álgido no ingresan buses interprovinciales, los camiones que expenden los productos a los centros comerciales, es menester que acabe esta situación para tomar un espacio pacífico que era habitual dentro de nuestra convivencia social.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Estamos dando pase al consejero Hermilio, pero no logramos escucharlo, mientras soluciona el problema de internet, continuamos.

CR HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO: Son momentos difíciles tanto para Ayacucho y para todo el Perú, son situaciones muy complicadas y nuestro sentido de pésame a todas las familias quienes han sido afectados con las muertes y con los heridos que sabemos están complicadas su salud en el HR-MÁMLL y en EsSalud. La Mar parte



selva el ...(audio entre cortado)... parte Huanta, Llochegua, Sivia, Canayre, Santa Rosa, San Francisco a eso se suma la parte Cusco Pichari, Kimbiri, ellos ya están en la ciudad de Lima todos estos días no tuvieron tanta intervención en la propia ciudad de Ayacucho, se fueron directo para allá, en la parte sierra que es San Miguel y Tambo en los primeros días de protesta fueron marchas pacíficas, el día de hoy también hubo movilización a nivel de la ciudad haciendo un llamado a los trabajadores de las instituciones, y con el acuerdo de viajar a la ciudad de Lima, la consigna es público y conocido cierre del congreso, nuevas elecciones, nueva constitución, renuncia de Dina y situación que se conoce tema VRAE ...(audio entre cortado)...

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Pasamos a segunda etapa del debate denominando etapa de propuestas para adoptar acuerdos.

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: Voy a alcanzar algunas situaciones que se ha dado en estos dos días, en aras de buscar la paz, tranquilidad, seguridad de todos los ciudadanos, en aras de respeto del estado de derecho y que tengamos todos colaborar con esto e invocarles a algunos políticos irresponsables que azuzan con su accionar, con sus comentarios, con sus frases bastante trilladas, creo en este momento nos toca ser más responsables, políticos maduros y políticos en todo el sentido de la palabra y no politiqueros estar llevando al antagonismo echando más leña al fuego, quien se beneficia de todo esto? yo solo invoco a la madurez y a ser políticos en todo el término de la palabra, duele mucho que nuestros hermanos pierdan la vida, duele mucho la situación de la corrupción extrema que está desmembrando a la sociedad peruana, duele mucho los políticos aprovechados que han creado toda esta situación; por tanto, en Ayacucho estamos en zozobra porque no sabemos si de día o de noche va suceder cualquier cosa, todos tenemos derechos a todos los servicios y a estar en una condición de bienestar en igualdad, pido que los políticos ahora que salgan a las calles y pidan paz, se haga una marcha, no se escondan, salgamos nosotros a pedir paz y eso puede ser una propuesta de salir a las calles para poder decir hermanos tranquilicémonos y lleguemos a saber sobrellevar nuestros problemas y lograr nuestros propósitos y una patria libre e igualitaria. Es lo que pido; además, es necesario saber un informe de la DIRESA para brindarles todo tipo de apoyo a quienes están en esta situación, tanto los que están en situación de gravedad como los que están en tratamiento en los hospitales y todo el apoyo hasta su total recuperación, a su vez ver como se llega a estas familias para darles el apoyo desde el GRA e invocar al señor Carlos Rúa que tenga a bien de hacer llegar el apoyo respectivo.

CR OSCAR ORÉ CURO: Voy a dar lectura las propuestas que pongo en mesa para consensuar, mejorar o aprobar.

1. Frente a esta situación crítica que estamos pasando la región Ayacucho y a nivel nacional, requerimos que se active la mesa de diálogo y de concertación y que sea dirigida por el monseñor episcopal que requerimos que las instancias máximas del gobierno central no solamente vengán con las balas o con decisiones verticales, queremos que puedan escuchar al pueblo ayacuchano, solamente tildándolos de terrucos, que se active urgente esta mesa.
2. El CR que solicite la investigación de una alta comisión investigadora de los hechos ocurridos para esclarecer y sancionar a los responsables por la muerte de las personas en nuestra región, no puede quedar impune, son vidas humanas, jóvenes estudiantes, tiene que haber responsables políticos a nivel nacional.
3. Las 11 provincias muchas veces han venido a nuestra provincia de Huamanga porque no son atendidos por el gobierno central, también plantear al ejecutivo del gobierno central atender las múltiples demandas que existen y están pendientes, esto es el fondo del asunto.
4. Coincidiendo con el consejero Eulogio, declarar personas no gratas a los tres congresistas que representan a Ayacucho porque los tres han votado en principio han firmado la vacancia del presidente de la república y otros han hecho el voto a favor de la vacancia, creo que no han pensado que es lo que se iba a desatar o que



consecuencias socio políticas iba traer estas decisiones lamentablemente a espaldas del pueblo, son decisiones políticas que como CR lo podemos hacer.

5. Hay responsables directos los ministros de defensa y del interior, quienes han dado la orden a los coroneles de ejército y PNP para usar las armas contra los civiles declarando en emergencia y toque de queda eso es parte de la violación de los derechos fundamentales,
6. Nuestra Región Ayacucho declarar en duelo por la muerte de los hermanos que han caído por una lucha que ha sido originado por el gobierno central
7. Exhortar al congreso atender las demandas del pueblo peruano, que tomen la decisión lo que el pueblo pide, no lo que a ellos les conviene.

Espero sea tomado en cuenta, dejo a consideración del Pleno, creo nada tiene que ver temas legales, son decisiones políticas.

CR DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ: Aunar a todo lo vertido por los colegas, sumándome a la tristeza y la pena de haber perdido varios hermanos ayacuchanos por culpa de decisiones de Estado que no han sabido conducir mediante mesas de diálogo y tomar decisiones acertadas. Aunarme a declarar por lo menos tres días de duelo en nuestra región Ayacucho. Que todas las instituciones públicas a partir de mañana durante cinco días deberán poner banderas blancas en son de paz y en son de estar en duelo por los hermanos que han caído, algunos incluso que ni siquiera nada tenían que ver en estas protestas y han sido alcanzadas por balas perdidas, a ello quiero sumar de que es una irresponsabilidad total de parte del Estado haber declarado en emergencia Cangallo cuando nuestros consejeros nos están comunicando que no hay una crisis como en Huamanga, un error garrafal proviniendo del Estado, de la PCM que se haya cometido eso en nuestra región de Ayacucho, por tanto eso se tiene que dar a conocer mediante un exhorto al GR que por su intermedio se canalice que se haga entender de que en Ayacucho no era Cangallo, sino, Huamanga. Esas condiciones, que están dentro de nuestras facultades queremos hacer llegar y sin antes terminar tiene que haber un artículo dedicado lógicamente a estos congresistas que como sabemos han votado en contra que se lleve a cabo las elecciones 2023, es una pena, un espadazo al pueblo.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: No habiendo más participaciones, y para adoptar acuerdos hacer un recuento cuando empieza esta violencia sería conveniente de que hagamos una línea de tiempo, el presidente Pedro Castillo gana las elecciones, acto uno; un sector político no reconoce esa victoria electoral, acto dos; juramenta como presidente y no le dejan gobernar la única agenda de la oposición fue vacancia a toda costa, acto tres; el presidente Pedro Castillo obviamente cometió un error no sé si inducido por alguien o es un error atribuible a él mismo pero lo cierto si cometió un error y eso justamente aprovecha el sector mayoritario del congreso y lo vaca pero lo vaca de manera ilegal sin respetar su propio reglamento y desde ahí se desata una oleada de violencia no solo en Ayacucho, recordemos que todo esto empieza primero en Lima, después se traslada a Andahuaylas y recién ayer llegan con fuerza a nuestra región y eso sigue expandiéndose a nivel nacional, es decir, no es un caso digamos particular de nuestra región, sino, es un tema nacional, el futuro es incierto, el 7 empieza la violencia con la vacancia y no se sabe cuándo va acabar esto; haciendo esa línea de tiempo de manera resumida y en ese marco tenemos que adoptar acuerdos.

He tomado nota de todo lo que se ha dicho, creo que habrá algunos acuerdos que van en la línea de exhorto, por ejemplo cuando dicen que renuncie Dina Boluarte, no podemos disponer pero si podemos exhortar, por ejemplo cuando decimos que convoquen a elecciones, igual, exhortaremos al congreso para que las elecciones se lleve a cabo el 2023 mismo, pero también por ejemplo el Doctor Moscoso informaba sobre las demandas de la población de su provincia, la gente quiere nueva constitución y justamente hoy día el congreso no se ha puesto de acuerdo para el adelanto de elecciones porque es verdad la izquierda quiere adelanto y más un referéndum para la convocatoria a una asamblea constituyente y el sector de la derecha solo quiere elecciones, no se ponen de acuerdo,



entonces, rápidamente voy a dar lectura de todas las propuestas que se han hecho, de repente algunos irán, otros ya no, ustedes también tomar nota porque tenemos que decidir y a la Secretaria Técnica decirle como abogada ayude en el marco de la legalidad. En primer lugar, hemos sacado el pronunciamiento y muchas propuestas están en dicho pronunciamiento, entonces, no sería conveniente redundar, salvo mejor parecer.

1. Levantamiento de estado de emergencia, tendríamos que exhortar en este caso a la PCM, salvo mejor parecer o exigiremos si no es exhortar .
2. Desconocer a la señora Dina Boluarte como presidente constitucional de la república y exhortar su renuncia.
3. Restitución del presidente Pedro Castillo en el cargo de la presidencia de la república.
4. Adelanto de elecciones para el año 2023.
5. Nueva constitución, obviamente esto va de la mano con la convocatoria a una asamblea constituyente.
6. Exhortar a los gobiernos locales emitir también un pronunciamiento, eso lo ha hecho el consejero Cordero.
7. Declarar tres días de duelo regional.
8. Instituciones públicas deben izar banderas de color blanco en señal de paz por cinco días.
9. Exhortar a las organizaciones sociales de base declarar persona no grata a los congresistas de Ayacucho porque también dijo el CR los declare como tal, acá habría que distinguir son tres congresistas, por ejemplo para la vacancia de Pedro Castillo uno votó en contra, uno en abstención y uno a favor, eso no sé si se debatirá si es que va esa propuesta.
10. Marcha por la paz convocar a los políticos, en todo caso sería exhortar a todos los políticos, dirigentes a una marcha por la paz, propuesta nace de la consejera Elizabeth.
11. Exhortar al GR para que apoye a todas las familias de las víctimas, el apoyo consistiría en asistencia de salud básicamente a través de nuestros establecimientos de salud regional.

CR EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI: Esto del apoyo a las familias lo ha hecho el GR en la mañana en una misa estuvimos y hay la declaración en la prensa, junto con el GG.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Si consejero Edgar, estoy resumiendo las propuestas que ustedes han hecho, la información que nos da se tomará en cuenta.

12. Apoyo para los heridos y personas fallecidas tiene que haber apoyo a sus familiares para el entierro.
13. Activar la mesa de diálogo y concertación dirigida por el monseñor pero esta mesa de concertación tiene una norma tiene un reglamento y hay un coordinador y está activo, lo que está activo no sé cómo se puede activar, eso es necesario precisar.
14. Instalación de una comisión investigadora no se si en el seno del CR, pero yo paralelamente propondría, he estado revisando la historia de cómo nace la comisión de la verdad y reconciliación el año 2000, es una propuesta que hago, para que el Pleno lo considere, podemos encargar al órgano ejecutivo regional la creación de la comisión regional de la verdad para la paz social, bueno, ese nombre podemos darle, encargada de esclarecer el proceso y los hechos y responsabilidades de la violencia política y de la violación de los derechos humanos producidos en el marco de la vacancia del presidente constitucional Pedro Castillo Terrones desde el 7 de diciembre hasta la fecha en que concluya toda esta ola de violencia, ayer ha sido fuerte en Ayacucho, hoy día continua y en otras regiones igual la violencia no ha terminado.

Bueno, estas son todas las propuestas que ustedes han hecho en sus intervenciones, en sus participaciones.



Secretaría Técnica necesitamos la participación de usted como abogada en la parte legal y no caigamos en error redactando el ACR.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: Con respecto al ACR tiene varios artículos que está proponiendo, considero importante la participación en este caso la comisión de ética y asuntos legales o conformar una comisión específicamente para la redacción con el apoyo de la Secretaría Técnica y algunos profesionales abogados que tenemos en el CR, eso sería la recomendación, a la brevedad posible emitir este ACR.

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: Usted ha convocado a los miembros del CR con la finalidad de determinar los aspectos que va contener el ACR, por tanto tiene que ser en el texto completo o en los puntos que estén de acuerdo los miembros del CR porque no vamos a dejar que dos o tres consejeros lo redacten y eso se acepte porque hay puntos que no estamos de acuerdo, porque no se está haciendo un análisis general de la coyuntura de la situación en el Estado Peruano, no es acá agarrar historia desde la entrada de PCT esto arrastra muchísimas etapas no atendidas a los sectores que realmente no ha llegado el desarrollo; por tanto, no es la corrupción y no es de ahora, la corrupción ha ido mermando hasta que llegó a este punto crítico, no se puede puntualizar recordando la historia como mejor le puede parecer a un señor consejero, todos los puntos van a tener que ser sometidos a la aceptación de los señores miembros del CR.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Justamente estamos en eso colegas, he dado lectura el resumen que he hecho de las propuestas, es verdad inclusive hay propuestas que se contradicen otras no son de nuestra competencia directa, entonces, creo que atendiendo a la solicitud que hace la consejera Elizabeth pero también atendiendo a la racionalidad y a la lógica vamos a tener que aprobar uno por uno las propuestas mediante voto para evitar problemas más adelante en el sentido de que yo no he dicho esto, no he propuesto, etc.. Empezaríamos.

Artículo Primero

Encargar al órgano ejecutivo regional la creación de la comisión regional de la verdad para la paz social, encargada de esclarecer el proceso, los hechos y responsabilidades de la violencia política y de la violación a los derechos humanos producidos, en el marco de la vacancia del presidente constitucional de la república Pedro Castillo Terrones, desde el 07 de diciembre hasta la fecha en que concluya toda esta ola de violencia. (Propone PCR Roger Palomino Vilcatoma).

Esta sería la propuesta 1, no sé si está bien, hay que corregir, hay que precisar. Opiniones señores consejeros.

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: Está correcto hasta la palabra "paz" para que se pueda esclarecer los hechos de violencia suscitados el día 15 y el 16 de diciembre del 2022, no podría entrar el tema de Pedro Castillo que vacancia de Pedro Castillo, creo que es una comisión que va investigar los hechos acontecidos estos dos días en los cuales han perdido la vida nuestros hermanos aquí en Ayacucho.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Hay que contextualizar en el marco de que, por eso lo pongo vacancia porque a partir de ahí empieza la violencia,

CR MARIO BENIGNO VALDÉZ OCHOA: Los hechos ocurridos de la fecha de ayer y hoy, los antecedentes de Pedro Castillo nada tenemos que ver.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Se respeta las opiniones señores consejeros. Estamos viviendo una crisis política y ese es un tema político.

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: No me ha escuchado señor PCR, no debemos poner situaciones mucho más complejas en lo político.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: La fecha hay que decidir en todo caso, y si mañana continúa el problema, sería en todo caso desde el 15, pero para mí sería desde el 7 de diciembre porque desde esa fecha se ha venido gestando todo este problema.



CR DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ: El problema ha sido en Ayacucho desde el día de ayer o hasta que concluya.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: La fecha nos vamos a poner de acuerdo, creo el contenido no hay ningún problema, la fecha está la propuesta del 15 de diciembre hasta que concluya la ola de violencia.

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: Sería del 15 hasta la fecha nada más.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Si decimos hasta la fecha estamos 16 de diciembre.

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: Si lo leen el 17, 18 es hasta la fecha.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Puede continuar una semana o quizá no, no sabemos no podemos prever cosas. Desde el 15 en adelante se está proponiendo y hay otra propuesta que yo hago desde el 7 de diciembre hasta que concluya esta ola de violencia.

Bien, no habiendo más participaciones vamos a votar la investigación que esta comisión debe hacer del 7 de diciembre hasta que concluya la ola de violencia o desde el día de ayer 15 de diciembre hasta que concluya la ola de violencia.

Emitan su voto con la palabra de acuerdo, en desacuerdo y agréguele la fecha a partir de la cual debe investigarse, en fecha solo hay dos propuestas.

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: Cual es el texto final, no queremos entrar en discrepancias, con el apoyo de la Secretaria Técnica se de lectura.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Voy a volver a dar lectura para que ayuden a precisar.

Encargar al órgano ejecutivo regional la creación de la comisión regional de la verdad para la paz social, encargada de esclarecer el proceso, los hechos y responsabilidades de la violencia política y de la violación a los derechos humanos producidos, hasta ahí no hay problema, ahora sí, en el marco de la vacancia del presidente constitucional de la república Pedro Castillo Terrones, esto puse yo, ahora hay una objeción que hace la consejera Elizabeth a esa propuesta. La otra propuesta alternativa podría ser en el marco de la crisis política y social, ocurrida con ocasión de la vacancia presidencial.

Varios consejeros: Nooooo nooo no no no no.

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: Es una cuestión de sumo cuidado, no es que el presidente esté induciendo a situaciones que no estaríamos de acuerdo.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Lo que estoy haciendo es una propuesta, por eso les he pedido que ustedes también intervengan.

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: Las dos propuestas señor PCR y ponga 1 y 2.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: En el CR también hay posiciones políticas.

Las propuestas son:

1. Encargar al órgano ejecutivo regional la creación de la comisión regional de la verdad para la paz social, encargada de esclarecer el proceso, los hechos y responsabilidades de la violencia política y de la violación a los derechos humanos producidos, en el marco de la crisis socio política acontecida en la región Ayacucho con ocasión de la vacancia presidencial de Pedro Castillo Terrones, desde el 07 de diciembre. (Propone PCR Roger Palomino)
2. Encargar al órgano ejecutivo regional la creación de la comisión regional de la verdad para la paz social, encargada de esclarecer el proceso, los hechos y responsabilidades de la violencia política y de la violación a los derechos humanos producidos, en el marco de la crisis socio política acontecida en la región Ayacucho desde el 15 de diciembre. (Propone CR Elizabeth Prado y varios consejeros)



Se somete a voto la aprobación de la propuesta 1 o de la propuesta 2 para ser considerada en el ACR como artículo 1ero.

Indicar el número de propuesta por el cual emiten su voto.

Secretaria Técnica llevar el control de votos e informar el resultado.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: RESULTADO: 07 votos a favor de la **propuesta 1**, por parte de los consejeros: Ysabel De La Cruz Jorge, Oscar Oré Curo, César Moscoso Céspedes, Eulogio Cordero García, Javier Berrocal Crisóstomo, Heiser Anaya Oriundo, Roger Palomino Vilcatoma. 07 votos a favor de la **propuesta 2**, por parte de los consejeros: Verónica Vargas Huayta, Hermilio Linares Neyra, Edgar Olivares Yanqui, Elíizabeth Prado Montoya, Dante Medina Gutiérrez, Benigno Valdéz Ochoa, Welfrido Tenorio Velásquez.

Se deja constancia la participación de 14 miembros del CR, se encuentra ausente en este momento el consejero Wilber Huashuayo Hinostraza. La consejera Cleofé Pineda Gamboa no se encuentra desde inicio de sesión.

De acuerdo a nuestro RIC, en caso de empate se somete a voto nuevamente.

CR DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ: Estamos pidiendo y es regional, no es nacional para poder ver los actos que se han cometido desde el 7 de diciembre, creo que está manifestando así; solamente para aclarar.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Si consejero, eso está bien claro.

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: Que acontecimiento ha habido en la región Ayacucho desde el 7.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Vamos a debatir en todo caso o seguimos votando?

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: La votación no es correcta, el señor Hermilio Linares no ha votado.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: Si ha votado por la propuesta 2, lo puede confirmar él mismo.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Colegas hemos debatido, en mi propuesta pongo 7 porque desde ahí se gesta todo esto, no es que de la noche a la mañana se desata la violencia ayer, de la nada, eso no vamos a debatir, estamos en votación. Bien, vamos a una segunda votación en vista que hay un empate.

Se somete a voto para su aprobación.

Propuesta 1 - por parte del PCR Roger Palomino Vilcatoma.

Propuesta 2 - por parte de la CR Elíizabeth Prado Montoya y varios consejeros.

Escriban 1 o 2 vía chat.

Secretaria Técnica llevar el control de votos e informar el resultado.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: RESULTADO: 08 votos a favor de la **propuesta 1**, por parte de los consejeros: Ysabel De La Cruz Jorge, Oscar Oré Curo, César Moscoso Céspedes, Eulogio Cordero García, Javier Berrocal Crisóstomo, Heiser Anaya Oriundo, Wilber Huashuayo Hinostraza, Roger Palomino Vilcatoma. 07 votos a favor de la **propuesta 2**, por parte de los consejeros: Verónica Vargas Huayta, Hermilio Linares Neyra, Edgar Olivares Yanqui, Elíizabeth Prado Montoya, Dante Medina Gutiérrez, Benigno Valdéz Ochoa, Welfrido Tenorio Velásquez.

Se deja constancia la participación de 15 miembros del CR, incorporándose el consejero Wilber Huashuayo Hinostraza. La consejera Cleofé Pineda Gamboa no se encuentra desde inicio de sesión.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Se aprueba por mayoría la propuesta 1 para ser considerada en el ACR como artículo 1ero. Encargar al órgano ejecutivo regional la creación de la comisión regional de la verdad para la paz social, encargada de esclarecer el proceso, los hechos y responsabilidades de la violencia política y de la violación a los derechos humanos producidos, en el marco de la crisis socio política acontecida en la región Ayacucho con ocasión de la vacancia presidencial de Pedro Castillo Terrones, desde el 07 de diciembre. (Propone PCR Roger Palomino)



La otra propuesta es respecto al levantamiento del estado de emergencia, sobre esto sería exhortar a la PCR o al MININTER. Secretaria Técnica sugerencia.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: A la presidencia del gobierno nacional considerando en este caso a quien se va dirigir la exhortación.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Exhortar el levantamiento del estado de emergencia a la brevedad o de inmediato.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: Previa evaluación a los hechos que se vienen suscitando, porque motivo se pide el levantamiento del estado de emergencia.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Colegas aportes a esta propuesta de levantamiento del estado de emergencia.

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: Quien ha propuesto?

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Viene del consejero Oscar Oré.

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: Que lo sustente en que marco de la ley está eso.

CR OSCAR ORÉ CURO: Al ejecutivo del gobierno central o a la PCM el levantamiento del estado de emergencia de acuerdo a la evaluación que se debe dar porque lamentablemente se está poniendo en riesgo las vidas humanas que se denota en nuestra región, por ese motivo no estamos nosotros determinando, sino, estamos exhortando.

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: Porque razones se da una declaratoria de emergencia, es por custodiar la vida dar la seguridad a la población a toda la población reitero, por tanto, si se suscitara en los días siguientes saqueos atentados a la propiedad privada por situaciones de vandalismo entonces el CR se hace responsable de esta situación que se pueda dar?

CR MARIO BENIGNO VALDÉZ OCHOA: Desde el punto de vista proactivo creo que es irresponsable esta propuesta del consejero Oscar, hay muchos hermanos varados en Ica y muchos lugares a raíz del bloqueo están siendo muy perjudicados, en esa forma hay que dar una ayuda humanitaria del gobierno central, regional, lo que sea, sobre todo a nuestros hermanos de la región Ayacucho.

CR OSCAR ORÉ CURO: No confundamos una cosa con otra, el consejero Mario creo no tiene claro lo que se pide, estamos pidiendo porque el estado de emergencia y el toque de queda lamentablemente restringe los derechos fundamentales, por ese motivo hay una disposición que el ejército ha disparado a muchos civiles, nada tiene que ver una cosa con otra; nosotros no determinamos, será la PCM previa evaluación.

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: Hasta el momento tenemos una sola disposición en el que declaran en toque de queda y la situación de emergencia es a nivel nacional, el toque de queda solamente es en Cangallo, hasta ahora solo tenemos ese documento, si se ha declarado en emergencia es por custodiar la vida de todos los peruanos. Esa cuestión sería más bien invocar que no se haga uso de instrumentos bélicos o letales.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Hemos sacado un pronunciamiento ahí estamos exigiendo el levantamiento del estado de emergencia, entonces este ACR que vamos a aprobar sean las propuestas de acuerdos que trasciendan más allá. Viendo esto consejero Oscar le solicito que retire esta propuesta toda vez que está contenido en el pronunciamiento.

CR OSCAR ORÉ CURO: Si es así no hay problema.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Bien. La siguiente propuesta son 4 que se puede reducir en uno solo. Dice así:

Artículo Segundo

Desconocer a la señora Dina Boluarte como presidente constitucional de la república y exhortar su renuncia. Restitución del presidente PCT. Adelanto de elecciones. Convocatoria a Asamblea constituyente para nueva constitución.



CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: Tenemos que tener un marco mucho más centrado en las disposiciones que nos rige nuestras atribuciones y funciones.

Mi propuesta es invocar al ejecutivo dirigida tanto así al ejecutivo nacional que tenga a bien de atender en la brevedad posible y acoja toda la demanda que es factor común, esos puntos que está indicando son factor común en toda la nación, por tanto, acoja el petitorio de la población en general que también es participe la región Ayacucho, pero no detallar uno por uno.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Bueno, propuesta de la consejera Elízabeth: Exhortar al ejecutivo nacional la atención inmediata de las demandas expuestas por la población de la región de Ayacucho, para la pronta solución de la crisis sociopolítica que se viene atravesando. Sería propuesta 3.

Participaciones señores consejeros. Bueno, no habiendo participaciones se somete a voto las propuestas planteadas.

2. Desconocer a la señora Dina Boluarte como presidente constitucional de la república y exhortar su renuncia. Restitución del presidente PCT. Adelanto de elecciones. Convocatoria a Asamblea constituyente para nueva constitución. (resumen propuestas de varios consejeros)
3. Exhortar al ejecutivo nacional la atención inmediata de las demandas expuestas por la población de la región de Ayacucho, para la pronta solución de la crisis sociopolítica que se viene atravesando (Propone CR Elízabeth Prado Montoya)

Se somete a voto la aprobación de la propuesta 2 o de la propuesta 3 para ser considerada en el ACR como artículo 2do.

Indicar el número de propuesta por el cual emiten su voto.

Secretaria Técnica llevar el control de votos e informar el resultado.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: RESULTADO: 04 votos a favor de la **propuesta 2**, por parte de los consejeros: Roger Palomino Vilcatoma, Ysabel De La Cruz Jorge, Oscar Oré Curo, Javier Berrocal Crisóstomo. 09 votos a favor de la **propuesta 3**, por parte de los consejeros: Welfrido Tenorio Velásquez, Elízabeth Prado Montoya, Heiser Anaya Oriundo, Dante Medina Gutiérrez, Verónica Vargas Huayta, Hermilio Linares Neyra, Edgar Olivares Yanqui, Benigno Valdéz Ochoa, César Moscoso Céspedes.

Se deja constancia los votos no emitidos, por parte de los consejeros: Eulogio Cordero García, Wilber Huashuayo Hinostroza.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Se aprueba por mayoría la propuesta 3 para ser considerada en el ACR como artículo 2do. Exhortar al ejecutivo nacional la atención inmediata de las demandas expuestas por la población de la región de Ayacucho, para la pronta solución de la crisis sociopolítica que se viene atravesando (Propone CR Elízabeth Prado Montoya)

Artículo Tercero

Exhortar a los gobiernos locales de la región Ayacucho, emitir un pronunciamiento frente a los hechos de violencia socio política que atraviesa la región y el país. (Propuesta del CR Eulogio Cordero García).

CR EULOGIO CORDERO GARCÍA: Entendemos que la región no es únicamente una provincia, estamos 11 provincias y 118 o 120 distritos, si bien es cierto son gobiernos autónomos, al hacer un exhorto no estamos cometiendo una imposición, sino, invitamos que ellos se pronuncien frente a la coyuntura del país y la región.

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: Se está dirigiendo a los gobiernos locales? todos los gobiernos locales son autónomos.



PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Se está dando lectura a la propuesta del consejero Eulogio Cordero. Opiniones señores consejeros.

CR MARIO BENIGNO VALDÉZ OCHOA: De manera voluntaria las diferentes instituciones que operan tanto en la capital o en provincias se están manifestando y en ese sentido creo no podemos obligar en vista que cada uno tiene independencia y autonomía, vayamos a los temas más centrales para que este ACR tenga relevancia.

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: No veo pertinente hacer esa invocación porque todos los gobiernos locales son autónomos.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Se somete a voto la propuesta 4 para ser considerada en el ACR como artículo 3ero. Exhortar a los gobiernos locales de la región Ayacucho emitir un pronunciamiento frente a los hechos de violencia socio política que atraviesa la región y el país (propone CR Eulogio Cordero García).

A favor, en contra, abstención.

Secretaría Técnica llevar el control de votos e informar el resultado.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: RESULTADO: 03 votos a favor, por parte de los consejeros: Ysabel De La Cruz Jorge, Javier Berrocal Crisóstomo, Eulogio Cordero García, quien manifiesta que por lo menos los consejeros conversen con los alcaldes. 09 votos en contra, por parte de los consejeros: Elizabeth Prado Montoya, Dante Medina Gutiérrez, Verónica Vargas Huayta, Edgar Olivares Yanqui, Benigno Valdéz Ochoa, Oscar Oré Curo, César Moscoso Céspedes, Wilber Huashuayo Hinostroza, Welfrido Tenorio Velásquez. 03 votos en abstención, por parte de los consejeros: Hermilio Linares Neyra, Heiser Anaya Oriundo, Roger Palomino Vilcatoma.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: La propuesta ha sido desestimada por mayoría. Bien. Propuesta 5 del consejero Eulogio Cordero García, para ser considerado como artículo 3ero. Declarar duelo regional en el ámbito de la región de Ayacucho, con motivo de los trágicos acontecimientos ocurridos en la provincia de Huamanga. Opiniones señores consejeros.

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: Las fechas pueden ser 15, 16, 17 pero no hay que indicar fechas y en primer lugar tiene que tener un marco legal, un asesoramiento de la Secretaría Técnica.

CR OSCAR ORÉ CURO: No tiene implicancia legal, solamente se puede poner declarar en duelo, sin fechas.

CR MARIO BENIGNO VALDÉZ OCHOA: Como referencia hay que poner la cantidad de fallecidos, los heridos según reporte de la DIRESA, eso es un medio real.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: Acabo de coordinar con el ejecutivo se ha emitido un Decreto Regional de duelo regional el 16 y 17 de diciembre 2022 por los acontecimientos del día de ayer 15 de diciembre 2022, va ser factible emitir un ACR en ese sentido.

CR EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI: Debe ser 3 días o 72 horas está bien.

CR EULOGIO CORDERO GARCÍA: Según el Decreto Regional que declara en duelo, creo no es con retroactividad o a partir de la emisión del ACR, creo debemos coincidir pensando en la unidad de criterios ejecutivo con legislativo, puede ser desde hoy día.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: Hay una propuesta de los trabajadores del GRA que se coloque bandera a media asta por el tema de luto, tal vez se pueda incluir en este ACR, la situación está saliendo de control, están incendiando varias instituciones públicas y privadas, como población tenemos que hacer algo.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Sobre ese punto lo ha propuesto el consejero Dante, lo vamos a ver en su momento, terminamos con el duelo, hay la propuesta que sea desde el 16 al 18 de diciembre. Bien, se somete a voto la aprobación propuesta 5. Para ser considerada como artículo 3ero. Declarar duelo regional en el ámbito de la región de Ayacucho, desde el 16 al 18 de diciembre, con motivo de los trágicos acontecimientos ocurridos en la provincia de Huamanga.

A favor, en contra o abstenciones.



Secretaria Técnica llevar el control de votos e informar el resultado.
STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: RESULTADO: 14 votos a favor, por parte de los consejeros: Elíizabeth Prado Montoya, Heiser Anaya Oriundo, Dante Medina Gutiérrez, Roger Palomino Vilcatoma, Verónica Vargas Huayta, Edgar Olivares Yanqui, Ysabel De La Cruz Jorge, Benigno Valdéz Ochoa, Oscar Oré Curo, César Moscoso Céspedes, Eulogio Cordero García, Wilber Huashuayo Hinostriza, Javier Berrocal Crisóstomo, Welfrido Tenorio Velásquez. Cero votos en contra. Cero votos en abstención. Se deja constancia el no voto del consejero Hermilio Linares Neyra.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Se aprueba por mayoría la propuesta 5 para ser considerada en el ACR como artículo 3ero. Declarar duelo regional en el ámbito de la región de Ayacucho, desde el 16 al 18 de diciembre, con motivo de los trágicos acontecimientos ocurridos en la provincia de Huamanga.

Propuesta 6

Exhortar a las instituciones públicas y privadas de la región Ayacucho, el izamiento de una bandera blanca en señal de paz, a partir de la fecha hasta restablecer el orden público y la paz social. (Propuesta del CR Dante Medina Gutiérrez). Participaciones señores consejeros.

No habiendo participaciones, se somete a voto para su aprobación, la propuesta 6 para ser considerada en el ACR como artículo 4to.

A favor, en contra o abstenciones.

Secretaria Técnica llevar el control de votos e informar el resultado.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: RESULTADO: 15 votos a favor.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la propuesta 6, para ser considerada en el ACR como artículo 4to. Exhortar a las instituciones públicas y privadas de la región Ayacucho, el izamiento de una bandera blanca en señal de paz, a partir de la fecha hasta restablecer el orden público y la paz social.

Propuesta 7

Invocar al GR promover la marcha por la paz con la participación de todas las instituciones públicas y privadas y ciudadanía en general. (Propuesta de la CR Elíizabeth Prado Montoya).

CR EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI: El GR y otras instancias mañana están convocando a una marcha pacífica a las 9.00 am. con polos blancos y la concentración es en la catedral. Yo habría motivo para convocar a otra marcha.

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: De ser así ya no tendría sentido esta propuesta.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Retiramos la propuesta. Bien, Seguimos.

Declarar personas no gratas a los congresistas de la república que representan a la región de Ayacucho, por haber sido parte de la inestabilidad sociopolítica que afronta el Perú y por la falta de identificación y compromiso con la región de Ayacucho. Propuesta del consejero Oscar Oré Curo. Participaciones señores consejeros.

CR ELÍZABETH PRADO MONTOYA: Estamos de acuerdo porque cuyas posiciones nunca han sido bastante claras con respecto a manejar una posición definida, durante varias etapas han sido las conductas totalmente ambivalentes, estoy de acuerdo que sean declarados no gratos en la región Ayacucho.

CR YSABEL DE LA CRUZ JORGE: También estoy de acuerdo con la propuesta, ellos no han tenido una decisión firme, es importante hacer conocer la no representatividad para la región Ayacucho.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: No habiendo más participaciones, se somete a voto la propuesta 7 para ser considerada en el ACR como artículo 5to. Declarar personas no gratas a los congresistas de la república que representan a la región de Ayacucho, por



haber sido parte de la inestabilidad sociopolítica que afronta el Perú y por la falta de identificación y compromiso con la región de Ayacucho.

A favor, en contra o abstenciones.

Secretaría Técnica llevar el control de votos e informar el resultado.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: RESULTADO: 06 votos a favor, por parte de los consejeros: Elizabeth Prado Montoya, Ysabel De La Cruz Jorge, Benigno Valdéz Ochoa, Oscar Oré Curo, Wilber Huashuayo Hinostraza, Javier Berrocal Crisóstomo. 01 voto en contra, por parte del consejero: Hermilio Linares Neyra. 08 votos en abstención, por parte de los consejeros: Welfrido Tenorio Velásquez, Heiser Anaya Oriundo, Dante Medina Gutiérrez, Roger Palomino Vilcatoma, Verónica Vargas Huayta, César Moscoso Céspedes, Eulogio Cordero García, Edgar Olivares Yanqui.

De acuerdo al RIC hay más votos a favor que en contra, no se cuenta abstenciones.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Se aprueba la propuesta 7 para ser considerada en el ACR como artículo 5to. Declarar personas no gratas a los congresistas de la república que representan a la región de Ayacucho, por haber sido parte de la inestabilidad sociopolítica que afronta el Perú y por la falta de identificación y compromiso con la región de Ayacucho.

Propuesta 8

Se active la mesa de diálogo y de concertación dirigida por el Monseñor. Propone el consejero Oscar Oré.

Se somete a voto la propuesta 8, debe ir o no debe ir, si va redactamos y mejoramos el contenido y si no va, queda ahí.

A favor, en contra o abstenciones.

Secretaría Técnica llevar el control de votos e informar el resultado.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: RESULTADO: 02 votos a favor, por parte de los consejeros: Benigno Valdéz Ochoa, Welfrido Tenorio Velásquez. 09 votos en contra, por parte de los consejeros: Edgar Olivares Yanqui, Javier Berrocal Crisóstomo, Elizabeth Prado Montoya, Dante Medina Gutiérrez, Eulogio Cordero García, Oscar Oré Curo, Hermilio Linares Neyra, César Moscoso Céspedes, Roger Palomino Vilcatoma. 01 voto en abstención, por parte del consejero: Heiser Anaya Oriundo.

Se deja constancia el no voto de los consejeros: Ysabel De La Cruz Jorge, Wilber Huashuayo Hinostraza, Verónica Vargas Huayta. No responden al llamado verbal ni chat.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Se desaprueba la propuesta 8.

Propuesta 9

Exhortar al Gobernador Regional brindar el apoyo integral a los familiares de las víctimas de la violencia sociopolítica, acaecida en la provincia de Huamanga y demás provincias del ámbito regional. Propuesta que sale prácticamente de todo el Pleno. Participaciones señores consejeros.

No habiendo participaciones se somete a voto la propuesta 9 para ser considerada en el ACR como artículo 6to.

A favor, en contra o abstenciones.

Secretaría Técnica llevar el control de votos e informar el resultado.

STCR Abog. EDITH ROCÍO QUISPE LAURA: RESULTADO: 12 votos a favor, por parte de los consejeros: Elizabeth Prado Montoya, Heiser Anaya Oriundo, Dante Medina Gutiérrez, Roger Palomino Vilcatoma, Verónica Vargas Huayta, Hermilio Linares Neyra, Edgar Olivares Yanqui, Ysabel De La Cruz Jorge, Benigno Valdéz Ochoa, Oscar Oré Curo, César Moscoso Céspedes, Welfrido Tenorio Velásquez. Cero votos en contra. 01 voto en abstención, por parte del consejero: Eulogio Cordero García.



Se deja constancia el no voto de los consejeros: Wilber Huashuayo Hinostrero, Javier Berrocal Crisóstomo. No responden al llamado ni al chat.

PCR ROGER PALOMINO VILCATOMA: Se aprueba por mayoría la propuesta 9 para ser considerada en el ACR como artículo 6to. Exhortar al Gobernador Regional brindar el apoyo integral a los familiares de las víctimas de la violencia sociopolítica, acaecida en la provincia de Huamanga y demás provincias del ámbito regional.

Hemos debatido una por una las propuestas planteadas, probablemente este ACR no satisface del todo la demanda de la población o el interés regional; sin embargo, estoy seguro que este instrumento normativo de todas maneras va contribuir en superar esta crisis socio política que estamos viviendo.

Señores consejeros, siendo las 8.13 de la noche hemos terminado el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria Virtual de Consejo Regional, convocada para el día de hoy viernes 16 de diciembre del año 2022; del cual damos fe los asistentes, suscribiendo al pie del presente. Buenas noches. Muchas gracias por su asistencia y participación.



 ROGER PALOMINO VILCATOMA
 Presidente del Consejo Regional



 JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO
 CONSEJERO REGIONAL

 JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO
 Consejero Regional



 DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ
 CONSEJERO REGIONAL

 DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ
 Consejero Regional



 OSCAR ORÉ CURO
 CONSEJERO REGIONAL

 OSCAR ORÉ CURO
 Consejero Regional



 CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES
 CONSEJERO REGIONAL

 CÉSAR AUGUSTO MOSCOSO CÉSPEDES
 Consejero Regional



 VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA
 CONSEJERA REGIONAL

 VERÓNICA VARGAS HUAYTA
 Consejera Regional



 YSABEL DE LA CRUZ JORGE
 Consejera Regional

 YSABEL DE LA CRUZ JORGE
 Consejero Regional

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL
Elizabeth Prado Montoya
Prof. ELIZABETH PRADO MONTOYA
CONSEJERA REGIONAL

ELIZABETH PRADO MONTOYA
Consejera Regional

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL
Wilber Huashuayo Hinostraza
WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA
CONSEJERO REGIONAL

WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA
Consejero Regional

Edgar Raúl Olivares Yanqui

EDGAR RAÚL OLIVARES YANQUI
Consejero Regional

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL
Mario Benigno Valdez Ochoa
MARIO BENIGNO VALDEZ OCHOA
CONSEJERO REGIONAL

MARIO BENIGNO VALDÉZ OCHOA
Consejero Regional

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL
Heiser Alejandro Anaya Oriundo
HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO

HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO
Consejero Regional

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL
Welfrido Tenorio Velásquez
WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ
CONSEJERO REGIONAL

WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ
Consejero Regional

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL
Eulogio Cordero García
CR. Eulogio CORDERO GARCIA
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

EULOGIO CORDERO GARCÍA
Consejero Regional

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL
Hermilio Linares Neyra
HERMILIO LINARES NEYRA
CONSEJERO REGIONAL

HERMILIO LINARES NEYRA
Consejero Regional

Edith Rocío Quispe Laura
EDITH ROCÍO QUISPE LAURA
Secretaria Técnica